

terceda qual no sumos de henta / de la  
no exior / suma de suma q componen las qua  
ta / el dal / el accio / lista / y mediante  
aqui en este Reato habundore / Includo en el a de  
antes vupto q. redire e expusan ellor gozan el  
fuero / Noblora y q. p. ello no seles deve de Includo  
en el exusandore a Navin la dal q. seles ha Rean  
tido y no obstante / constarles a / M. q. en dno  
Reatim. se deben Includo a todo el verindanis e si  
nobles como / Riberos condeudo ello p. mas / Reatim. e  
y proceder con todo conoim. en este particulan lo  
conultaron / M. al / Intencion / de este  
Reato p. medio / Reatim. e / formacion y sus  
Resultas lo han vido p. medio / Carta en a / reubia  
ne p. sus / debe de Includo en el citado Reato  
asi a nobles como / Riberos y a los / q. com  
bengan y aya lugar y q. en los subreivos la / q.  
fuese / Reato / no seles de fuerza / dada aq. en  
los / Reatos q. hayan mandaron que /  
Carta / se ponga / Reato / Reato /  
el que se saque / a / Reato / q. se en  
figue a / p. / con lo q. se con  
cuso dno / Reato / que / sus /  
sabe / todo lo qual y / haber onido y bueto p.  
Cabera / la expusada Carta / el /

Joseph de Vera Melgarejo

Et

su presidente  
D. Diego Barba  
B. Benavente

